

Este mismo año, en los navíos que vinieron de la China, vino la relación que se refiere en el capítulo siguiente, que por haber sido en el tiempo del gobierno de este virrey, se pone entre las cosas sucedidas en el discurso de su gobierno.

CAPÍTULO LXXI. De el martirio de un santo japon, llamado León, en el reino de Satzuma, colegido de las cartas que los religiosos de Santo Domingo, que allí residen, han enviado a la isla de Luzón, a los religiosos de la misma orden



NO DE LOS REINOS DE EL IMPERIO JAPONICO es Satzuma, no tan lleno de riquezas como otros, pero de la gente más belicosa que hay en todos ellos. Fue este reino la puerta por donde los religiosos de la orden de Santo Domingo entraron a predicar el evangelio en aquel extendido imperio el año de mil seiscientos y dos. Allí hicieron asiento con voluntad del rey de aquel reino, que con mucho amor los recibió y ha tenido hasta el presente. No tardó el señor muchos años en hacerles merced de comunicarles lengua japona con que pudiesen catequizar a los que de nuevo se convirtiesen a la fe y predicar el santo evangelio, dándoles atrevimiento el espíritu de Dios para predicarle por sí en público. Motivo eficaz para que los orientes se conviertan, viendo que el predicador hace y predica. Poco fuera haberse convertido con tal medio todo aquel reino en los siete años que ha que tienen predicadores, si el rey no estorbara la conversión de los japones, sus vasallos, prohibiéndoles que no se bauticen, que como los sacerdotes de los ídolos gobiernan los negocios de su alma, persuadido de estos que le dicen ser desgraciados los cristianos para la guerra, no permite que los nobles se hagan cristianos; y a los ya hechos persuade que retrocedan y vuelvan atrás en lo que prometieron en el agua de el santo bautismo, guardando el mismo estilo con los soldados. Éste es el azar que tiene la cristiandad de el Japón, reyes infieles e inconstantes en ampararla, mal aconsejados de sus sacerdotes para destruirla; y si solos los reyes y emperador tuvieran esta licencia no fueran tantos los enenigos de la fe; pero los señores de los pueblos y los gobernadores, no sólo de provincias, ciudades y villas, pero aun los capitanes de fuerzas y castillos que suelen por su antojo echar bandos contra los cristianos, para compelerlos a renegar de nuestro señor Jesucristo con pena de perdimiento de bienes, destierro y muerte, poderosas armas para conquistar, no a aquellos nuevos cristianos, sino los muy antiguos hijos de la Iglesia, como en diferentes partes de el mundo nos lo enseñan las historias eclesiásticas; mas el Señor, debajo de cuyo amparo está la Iglesia, permite estos contrarios para ennoblecirla con los mártires que entre tantas persecuciones perseveran, confesando el nombre de Cristo. Entre los cuales piadosamente creemos tiene asiento el santo mártir León, natural de el dicho reino de Satzuma, de

profesión soldado, que padeció en el pueblo de Firasa de el mismo reino, por mandado de el capitán Lagano Lamisaigo, castellano, de un fuerte que allí está, el año pasado de mil seiscientos y ocho, a diez y siete de noviembre, cuya historia es la que se sigue:

Gobernando el pueblo de Firasa y su distrito el capitán Lagano Lamisaigo, mandó que todos los cristianos que había en su jurisdicción, renegasen de la fe cristiana que habían recibido; y encomendó la ejecución de este impío mandato a dos mayordomos suyos, por cuya orden vinieron tres cristianos, Pablo y León, que eran ya de edad, y ambos ha dos antiguos cristianos; y el tercero también se llamaba León, mozo en la edad y recién cristiano de solos cuatro meses escasos; parecieron todos tres, habiéndoseles propuesto lo que el mandato de su capitán y gobernador contenía. Respondió Pablo: no es justo que trueque yo aquella vida eterna por esta breve y por gozar ésta, momentánea y caduca, pierda la que no tiene fin. Determinado estoy de continuar la fe de Jesucristo que he recibido y no dejarla aunque me amenacéis con quitarme la renta y desterrarme y matarme. Lo mismo respondió León el viejo; pero la respuesta de el dichoso León el mozo (que es el mártir de quien hablamos) dándola por sí y por sus compañeros, fue de esta suerte. Después que hallé el camino de el cielo y de mi salvación, estímolo en tanto que no pienso dejarlo, aunque por ello arriesgue lo que el mundo precia que es hacienda y vida; no ignoro la obligación que tengo a mi señor y capitán de obedecerle en todo cuanto me mandare, pero bien sé, juntamente, adonde llega esta obligación, pues en atravesándose negocio de mi alma y salvación, no me corre; y así tened por entendido que guardando el respeto debido a mi señor, en las cosas temporales, determinado estoy de no volver atrás, sino seguir lo que bien me esté para salvarme. Con ser la respuesta de León tan comedida y modesta, túvola el castellano por tan fuera de razón y atrevida, cuanto para él desusada (por estar los príncipes de Japón hechos a ser obedecidos en todo y por todo, sin réplica, ora sea bueno, ora malo, lo que mandan); mas disimulando su sentimiento dio orden, cómo los amigos y deudos de estos tres cristianos los persuadiesen su intento, atemorizandolos, juntamente con pena de muerte si no viniesen en él, renegando de la fe; pero los soldados de Cristo, siguiendo a su Dios en esta milicia, ni con ruegos ni amenazas se rindieron. Viendo el tirano que no aprovechaban sus trazas quiso luego concluir la causa y sentenciarlos, aunque no con la misma pena; y porque Pablo y León el viejo no eran sus vasallos, sino que de otro reino le habían venido a servir, mandó que Pablo fuese privado de su renta y de los demás bienes y desterrado de el reino; el cual destierro fue a cumplir no luego, sino después de haber martirizado al santo León, quedando sólo con su vestido y las dos catanas (que son las armas ordinarias de los japones), acompañándole en este destierro su mujer, cristiana de sólo un mes y condenada primero a muerte; aunque perdonada por ruegos de sus parientes. Más blandamente se hubo con León el viejo, que por serlo y haberle aposentado en su casa, cuando fue este gobernador al reino de Fingo a una guerra, le perdonó la muerte, dejándole con su hacienda, no

por darse el viejo a partido en la fe, en que tan entero estaba perseverando constante en ella; todo el rigor se guardaba para el fuerte León el mozo, que si bien era robusto en el cuerpo y bien quisto entre los demas soldados, más lo era en el alma, con la fortaleza que la viva fe le daba, con la cual venció la muerte de el mismo cuerpo. Contra este bendito mártir se pronunció sentencia de muerte, si no renegase. Oyóla como si fuera nueva venida de el cielo, para donde se comenzó luego a disponer con mucha devoción y oración; ¿pero quién dirá la guerra que le hicieron los parientes y amigos? El domingo, que se contó diez y seis de noviembre, que doliéndose de la ausencia que presto había de hacer, no dejaron medio que no intentaron para persuadirle a que renegase. Bien pienso yo que esta persuasión no era tanto amor de parientes, quanto rabia de el demonio y estorbo suyo para que el mozo no padeciese; porque este padre de mentira y falsedad no cuida de que mueran ni vivan los hombres; pero cuando él entiende su perdición entonces parece que se arma para impedir la muerte. Quien lo vido cuando andaba solicitando los judíos la muerte de Jesucristo, qué revuelto y solícito andaba con ellos, solicitando el corazón de Judas para que lo entregase a los que le habían de dar muerte;¹ pero después que se receló de que por aquel medio destruía su reino y opinión, fuese luego a la mujer de Pilatos y comienza a persuadirla y aun a espantarla con visiones, para que sea parte con su marido de que aquel negocio no pase adelante, ni que aquel hombre muera, ya vemos que su motivo no fue de piedad, ni justicia, pues antes solicitaba el primero, sino que viéndose destruido y perdido en aquel paso de la pasión y pareciéndole que por ella había de ver su gente y ministros convertidos a nueva religión, y el desterrado de la falsa suya acomete el estorbo por ruegos de esta mujer, y aun con amagos de amenazas y temores. De esto dicho me persuado (y aun me muero a creer) que estas persuasiones que estas gentes hacían a León no eran tanto nacidas de su dolor (aunque le tuviesen de saber que moría) quanto de el demonio que sabía que muriendo con la fortaleza que los mártires mueren había de ser causa de que otros se convirtiesen a Dios y que los ya convertidos se fortaleciesen en la fe y doctrina de el evangelio; todo lo cual es contra sus intentos y designios; pues por este medio se va disminuyendo el número de sus idólatras y él descubriéndose por engañador y malo; pero Dios, que cuando ve que conviene y es ya hora, llama con voz eficaz a los suyos y les da el esfuerzo necesario en su vocación y llamamiento, dio fortaleza a este mancebo, y así como con valor había hollado la vida, admitiendo la sentencia de muerte, no se dejó cautivar de aquellos falsos amigos, ni atar con los lazos de el mundo, ni mover con la lástima que pudiera ver que dejaba a su mujer viuda, con dos hijos huérfanos; sólo un cuidado tenía y ése era de el bien de su alma, olvidado de todo lo demás; y así el domingo dicho por la tarde, habiendo alcanzado licencia de las guardas que tenía en su prisión para ir a cierto pueblo, salió de su casa caminando para la iglesia de Santo Domingo, en la cual había sido bautizado, para

¹ Math. 37. vers. 19.

que adonde había recibido la fe, y bautismo, hallase consejo y ánimo para acabar gloriosamente en su defensa; fue Dios servido que el religioso a quien iba a buscar anduviese por allí cerca de Firasa, visitando los pueblos de cristianos, como lo hacen de costumbre los religiosos de Santo Domingo que viven en aquel reino; un cuarto de legua estaba de Firasa el pueblo de Sendai, adonde encontró con el dicho religioso que buscaba. Recibióle con alegría y habiéndose informado de el caso, le comenzó a animar para tan grande empresa, encareciéndole la gran merced que Dios le hacía de llevarle por martirio tan deseado y pedido de muchos y muy grandes santos y no alcanzado de todos. Dos horas platicaron sobre este punto, tratando en él cosas tocantes a la fe y fortaleza de el martirio, de que en extremo quedaron León y su compañero Pablo, que con él iba, animados y esforzados para padecer muerte. León, que ya estaba condenado a ella, aunque con la presencia de el ministro, tuvo buena ocasión para confesarse, no lo hizo por entonces; lo uno, porque entendió que no fuera tan apresurada su muerte, sino de ahí a tres o cuatro días y podía volver a aquel lugar a confesarse, fiado de que las guardas le darían licencia para volver, como lo habían hecho aquella tarde; y más que como el mártir dijese al padre que por la bondad de Dios no tenía cosa que le agravase su conciencia, vino el religioso de buena gana en que se difriese la confesión para otro día, enviándole por entonces muy instruido en lo que toca a aquel santo sacramento; quedando saneado de la sinceridad de la conciencia de el mártir, por lo que había dicho que no tenía en ella cosa que le diese mucha pena; tal era el alma de este bienaventurado León, que viviendo lo más de el tiempo desde que se bautizó sin tener iglesia, ni religioso en su pueblo, se conservaba en aquella limpieza de corazón, tratando siempre con Dios mediante la oración de el santo rosario, tan continuamente como afirmó Pablo su compañero, después de martirizado el santo; parecía singularidad y en alguna manera exceso con lo cual daba que decir a los que notaban en él tan particular perseverancia en el rezar; y así el siervo de Dios Pablo le dijo que advirtiese en ello; pero el santo mártir respondió: no te espantes Pablo de lo que hago, que no sabes tú lo que traigo dentro de mi corazón, que todo lo de esta vida me parece mal y da en rostro y por eso busco mi consuelo en Dios.

Pasada, pues, la plática con el padre, se recogió León en la misma casa, adonde el padre estaba a tener un buen rato de oración; la cual acabada, despidiéndose de el padre, se volvió a su casa con las guardas; todo el nuevo brío que traía el mártir, de la comunicación que tuvo con el religioso en la plática y con Dios en la oración, fue necesario para vencer al demonio en la guerra que le hizo, luego que llegó a su casa. De nuevo se juntaron los amigos y deudos a darle nueva batería, persuadiéndole con afectos y razones a que renegase, para gozar de la dulce vida en compañía de ellos y de sus queridos hijos y mujer; pero el santo siempre mostró ser León en no rendir el ánimo y en la esforzada respuesta que les dio diciendo: aunque ahora, mientras vivimos en este mundo, nos comunicamos y tratamos como amigos, pero no será así, después de esta vida que, acabada ella, no nos

hemos de comunicar por la gran distancia que habrá de los lugares que hemos de tener en la otra; porque yo subiré sobre diez cielos a gozar de Dios, y vosotros descenderéis a los infiernos a padecer eternamente. Estimo en tanto esta presente causa por ser medio para alcanzar lo que digo, que me llegaría al alma, si de ella saliese solamente quedando desterrado o con la vida.

Era ya lunes y llegaron a la casa del mártir tres soldados, enviados del tirano, para que lo degollasen; nueva harto alegre para él, que sólo un temor tenía, de que por algún suceso dejasen de darle la muerte; entró un soldado solo de los tres al aposento donde el santo mártir estaba, para ver lo que hacía, quedándose los dos a la puerta, guardándole las espaldas para acudir, en caso que León quisiera ser agresor y matar al soldado (cosa que acaece entre japones, que estando para ser justiciados suelen vender sus vidas con alguna de los que se la vienen a quitar); bien fuera estaba de esta locura mundana el verdadero siervo de Cristo, de quien dice la escritura que se entregará al que le juzga injustamente, no amenazando a sus atormentadores; y así, viendo la paz y quietud con que esperaba el riguroso trance de la muerte entraron los dos soldados y todos tres juntos le persuadieron que ya que quería morir, no fuese por mano ajena afrentosamente, sino que él por la suya propia tomase la muerte, cortándose por la barriga a usanza de Japón, pues tal muerte convenía a la calidad de su persona, que era soldado valiente y honroso; concurrieron a dar este consejo no sólo los soldados, que habían sido compañeros suyos en la milicia, sino también los amigos y deudos que tenía presentes; a todos los cuales respondió el mártir: no me falta valor para hacer esa hazaña, que conocido soy por soldado, pero por la enseñanza cristiana sé que es ilícito y pecado grave; y así no lo tengo de hacer sino padecer la muerte que me quisiéredes dar, sentaos y quietaos, no tengáis cuidado de eso. Y llamando a su mujer, que aun era infiel, la dijo que procurase hacerse cristiana y se fuese a Quidomari, adonde está la iglesia para servir en todo lo que pudiese a los padres. Infiel era también su hijo mayor y por serlo le habló de esta manera: ya vos, hijo mío, tenéis entendimiento y uso de razón, aprovechaos bien de él oyendo la doctrina cristiana de los cristianos y su modo de vivir; y si queréis ir últimamente adonde yo voy ahora, haceos cristiano. De otro hijo menor, que aún no tenía uso de razón, dispuso que se holgaría mucho le llevasen a la iglesia de los padres de Santo Domingo, para que en ella sirviese. Estaba también condenado a muerte este niño, como su padre, aunque no se ejecutó en él la sentencia por los muchos ruegos que hicieron al gobernador; éste fue el testamento del santo mártir. Era ya bien de día y dijeron aquellos soldados a la mujer de León que aderezase de comer por la despedida, como usan los justiciados o los que se matan en Japón; pero ahí en esto vino el santo mártir diciendo, que la voluntad de Dios era que no comiese más en esta vida y que la cena del día antes tuviesen por la última despedida.

Ya se acercaba la hora del felicísimo martirio y los matadores preguntaron al mártir, que en qué lugar quería recibir la muerte. Respondió

que en una encrucijada de calles que está junto a su casa, que en su lengua se llama Jumonsi, que quiere decir cruz. Piadosamente podemos entender que con alguna buena consideración escogió el santo mártir el lugar que tenía forma de cruz, para padecer en ella muerte, representándosele en su memoria la pasión de Cristo nuestro señor que murió en cruz; luego pidió a los matadores que le diesen licencia para ir a cierto lugar, cerca de allí, que le importaba mucho verse con una persona, que en él estaba; era éste el religioso con quien concertó la noche antes de venirle a confesar por la mañana; pero temiendo que se les huiría el mártir no le quisieron dar licencia, ni el religioso pudo llegar al lugar de el martirio, aunque estaba tan cerca de él, como queda dicho, por tener mandado el tirano que no permitiesen que llegase allí el padre. Como se le negó la licencia, el mártir dijo: pues así lo ordena Dios, bien está, no importa ir adonde pretendía. En esto vistióse de una vestidura blanca nueva, en señal de la alegría con que iba al martirio y ciñéndose sus dos catanas y alfanjes, que son las armas de los soldados, salió de su casa a la encrucijada dicha; lugar del martirio, adonde estaban tendidas unas esteras. No le echaron prisiones, ni ataron los cordeles, para que no rehusase la muerte, por ser estilo en Japón hacerse así con los soldados que justifican; y así nuestro León, en señal de su calidad, se puso las catanas cuando salía a padecer. En llegando al lugar del suplicio se las quitó de su voluntad y las dio a uno de los que presentes estaban. Llegó pues e hincando las rodillas sobre el suelo esterado, se armó como cristiano, tomando en una mano un rosario y en la otra una imagen de nuestro salvador Jesucristo y de su pasión. Así estuvo rezando media hora, era grande el concurso de infieles que se había juntado al espectáculo. Y como le pareciese a uno de los matadores que era ya hora de cortarle la cabeza, desenvainando la catana iba a darle, pero sintiéndolo el santo León le pidió que le dejase hacer más oración; volvió a envainar el soldado y el santo a proseguir su devota oración, por otra media hora; al fin de la cual el santo mártir revolvió el rosario que tenía en la mano en el brazo derecho, y tomando con ambas manos la imagen dicha de la pasión de nuestro salvador y habiéndola mirado, contemplado y adorado, con gran sentimiento y devoción, la llegó a su rostro. Parecióle al ejecutor de la justicia que ésta debía de ser ya la hora; y preguntándole al mártir si ya era hora, respondió que sí y extendiendo el bendito mártir su cuello, descargó el soldado la catana y le cortó la cabeza de dos golpes (cosa rara en Japón, según es la gran destreza que tienen en cortar cabezas; pero como era tan bien quisito con todos el santo, dióle con lástima y sentimiento el soldado, y así no hizo su oficio con destreza). No se hallaron al martirio japoneses cristianos, por haber sido tan de repente; pero pasado él, vinieron muchos de toda la tierra, los cuales, con gran ternura y devoción, recogían de la sangre del mártir, por reliquia, pretendiendo otras mayores que la sangre vertida; pero los gentiles guardaban tanto el cuerpo que con enviarlo a pedir el padre y venir en ello la mujer y parientes, no quiso el castellano dar licencia para que le llevasen; porque ya saben la honra que hacemos a los que mueren por la fe. Enterráronle los gentiles a su modo la noche siguiente,

a la media noche; mas el religioso tuvo traza cómo hacerle desenterrar dentro de tres días y llevarle a su iglesia de Santo Domingo, adonde le tienen con la reverencia que pueden. Fue leído este martirio públicamente en algunas de las iglesias de Japón, en particular en Meaco; con cuyo ejemplo los flacos se animan y los esforzados tienen un vivo dechado a quien imitar, padeciendo por Cristo, a quien se dé la gloria y honra por todos los siglos de los siglos. Amén.

CAPÍTULO LXXII. *De una persecución de el reino de Figén, según relación de el padre fray Alonso de Mena, de la orden de Santo Domingo, que se halló presente a todo*



OR LOS ÚLTIMOS DE AGOSTO DEL MISMO AÑO en que padeció el santo mártir León, que fue el de mil seiscientos y ocho, hubo en Figén, reino de Japón, una grave persecución, bastante a destruir la cristiandad que en él había, si la misericordia de Dios no la atajara. Hay en el dicho reino de Figén una provincia llamada Eutcicu, la cual gobernaba un noble caballero, gentil en su ley, aunque muy aficionado a las cosas de la fe; el cual, por estar ya viejo e impedido para el gobierno, lo dejó, proveyendo el rey de Figén esta plaza en otro caballero mozo. Los religiosos de la orden de Santo Domingo, aunque sintieron la falta de el viejo, cobraron nuevas esperanzas de buen suceso en los negocios de la cristiandad, porque el nuevo gobernador, antes que lo fuese, había dado muchas muestras de ser inclinado a amparar lo que su antecesor. Abonaba nuestra ley delante de otros principales y decía que no había visto otra igual a ella, que fuese tan conforme a la razón humana; y llegó a tanto el defenderla que estando en la ciudad principal de la provincia se puso una vez a disputar con uno de los más nobles sacerdotes de los ídolos; y en la disputa se le hizo confesar al sacerdote, delante de muchos testigos, la bondad y rectitud de nuestra ley; y añadió el caballero que si él no se hacía cristiano no era por no estar convencido de la bondad y mejoría de la ley de los cristianos, sino por la dependencia que tenía de su rey, a quien esperaba se bautizase para bautizarse él también. Mucho favor para el aumento de la fe se podía esperar de quien tan bien hablaba; pero trocóse en tirano y enemigo en tomando el cargo, y como tal mandó con ley expresa que todos los cristianos de su jurisdicción renegasen, exceptuando de este edicto a seis o ocho casas de unos cristianos que habían ido a vivir allí con licencia del rey. No cupo la menos parte de aflicción y trabajo con esta impía ley a los religiosos de Santo Domingo que tenían a cargo la cristiandad de aquella provincia y luego acudieron por sí y por terceras personas a animar a sus hijos y a querer atajar la persecución, suplicándolo al gobernador; empero era en vano porque decía que estaba obligado a hacer lo que hacía; porque este su mandato no era tanto suyo cuanto ejecución de lo que su rey le or-